



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANIA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241

RNC 430051081

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

ACTA NO. CCC-CP-2025-003-01

ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

Quienes suscriben, el comité de compras y contrataciones públicas del Ayuntamiento Municipal de Estebania, Provincia Azua Republica Dominicana integrados por: **SRA. MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ**, alcaldesa Municipal (presidente del Comité), **LEURIS YOEL BLANDINO MATOS**, Tesorero Municipal, **DRA. LUISA ACEVEDO**, Consultor Jurídico, **YNES ALTAGRACIA ORTIZ**, Enc. Administrativa y Financiera y **NINOSCA CORINA ORTIZ**, Enc. Libre Acceso a la Información Pública, todos mayores de edad, en calidad de miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, tiene a bien manifestar lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar como en efecto aprueba, La modalidad establecida en la Ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, para la **ADQUISICIÓN DE UN (01) CARRO FUNEBRE** para la funeraria municipal, según el monto asignado y los umbrales establecidos para el año 2025 corresponde a **COMPARACION DE PRECIOS** identificado con el número de referencia **AME-CCC-CP-2025-003**.

SEGUNDO: Designar en calidad de Peritos del proceso para el **ADQUISICIÓN DE UN (01) CARRO FUNEBRE**, mediante el **Procedimiento de Comparación de Precios REFERENCIA No. AME-CCC-CP-2025-003**, al señor **ALEX PORFIRIO NUÑEZ**, Encargado de Transporte y Equipos en condición de perito por el AME.

TERCERO: Aprobar como en efecto aprueba el pliego de condiciones o términos de referencia, para la **ADQUISICIÓN DE UN (01) CARRO FUNEBRE**.

CUARTO: Aprobar como en efecto aprueba el **Cronograma de Actividades para el Proceso de Comparación de Precios Ref. AME-CCC-CP-2025-003**

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil Veintitrés (2023).

VISTO: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA, para la **ADQUISICIÓN DE UN (01) CARRO FUNEBRE**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AME-CCC-CP-2025-003**, para el período comprendido entre **05 DE DICIEMBRE HASTA EL 30 DE DICIEMBRE**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS**.